



FICHA Y GUÍA DE LA ASIGNATURA.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Practicum en Entrenamiento Deportivo				
Subject:	Practicum in Sports Training				
Titulación:	Grado en Ciencias del Deporte				
Departamento:	Deportes				
Módulo:	Itinerario de Orientación Profesional		Código:	115000161	
Itinerario/s:	ED		Carácter:	OBLIGATORIA	
Créditos ECTS:	18	Semestre:	Séptimo y octavo	Lengua:	Español
Contextualización en el grado:	Esta asignatura pretende implicar al alumno de Grado en un entorno de entrenamiento donde pueda desarrollar las herramientas necesarias para diseñar, elaborar, organizar, implementar y evaluar planes de entrenamiento dirigidos a una población real de atletas en un entorno de competición y rendimiento y, a su vez, aprenda e interiorice las habilidades de liderazgo y gestión del talento necesarias para alcanzar las más altas cotas de excelencia.				
Relación con otras asignaturas del grado:	Fundamentos de los Deportes, Tecnificación en Deporte, Metodología del Entrenamiento Deportivo y Acondicionamiento Físico, Planificación y entrenamiento físico de alto nivel.				
Recomendaciones y observaciones:					

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales
CG3.- Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.
CG8.- Aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de formación en la práctica profesional, en diferentes contextos y situaciones.
CG9.- Resolver con eficacia y eficiencia problemas inherentes a su campo de conocimiento y profesional utilizando estrategias y técnicas adecuadas y, si procede, innovadoras.
Competencias Específicas
CE 7.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas y procesos de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles.
CE 8.- Aplicar de manera fundamentada y argumentada los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.
CE 10.- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad de entrenamiento deportivo.



Resultados de aprendizaje

- Integrarse en el funcionamiento real de un Club Deportivo como entrenador deportivo en prácticas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para garantizar una interacción eficaz y participativa en las sesiones de entrenamiento.
- Adquirir las habilidades comunicativas precisas para el entrenamiento deportivo.
- Conocer las exigencias reales de planificación, entrenamiento y evaluación que requiere la estancia en un Club deportivo como entrenador poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la formación previa.
- Desarrollar hábitos de reflexión crítica sobre la propia actuación, entendiéndolo que en ello radica la mejora de la calidad del proceso de entrenamiento.
- Introducir alternativas de actuación, adecuando lo programado a las dificultades y problemas que se pudiesen producir en el desarrollo de las prácticas.
- Dominar el manejo de documentación y recursos tecnológicos para aplicarlos de manera adecuada al contexto del entrenamiento deportivo.
- Desarrollar las capacidades analíticas y sintéticas necesarias para elaborar una memoria de las prácticas que responda fundamentadamente a todos los aspectos exigidos.

Estructura y requisitos de las prácticas

En las PRÁCTICAS es preciso considerar los apartados siguientes:

REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

- Antes de la incorporación a las prácticas, el alumno/a deberá asistir a las reuniones de COORDINACIÓN del Practicum que se establezcan en la Facultad, en las que se dará toda la formación e información necesaria para acometer debidamente la asignatura.
- Durante el periodo de prácticas el estudiante deberá acudir a cuantas sesiones sea convocado por el SUPERVISOR de la Facultad para el adecuado seguimiento y orientación de dichas prácticas, así como para el asesoramiento sobre la realización de la correspondiente Memoria. Asimismo en estas reuniones se realizará un intercambio de experiencias entre los diferentes alumnos/as implicados en las prácticas, llevando a cabo simultáneamente un trabajo de reflexión crítica sobre su respectiva actuación docente.

PRÁCTICAS:

- Las prácticas se realizarán en Centros, Entidades e Instituciones (de titularidad pública o privada) en los que se desarrollen labores de entrenamiento. Cada alumno/a en prácticas será tutorizado por un entrenador, perteneciente a dicho centro de prácticas y que desarrolle labores de entrenamiento con un grupo de deportistas, que le orientará durante su estancia, supervisando su actividad y favoreciendo la progresiva adquisición de autonomía por parte del estudiante. A esta figura la denominamos "TUTOR" del Centro de Prácticas.

En las prácticas se observarán TRES FASES:

- 1ª Fase: Toma de contacto

En esta fase el alumno/a en prácticas se familiarizará con el Centro: Tutor, Cuerpo Técnico, resto de entrenadores, aspectos organizativos y administrativos, espacios, etc.

- 2ª Fase: Introducción en la práctica docente

Durante esta fase el alumno/a se iniciará, bajo la supervisión del tutor del centro de prácticas, en la actividad de entrenamiento propiamente dicha. Para ello, irá colaborando en determinadas partes de la sesión de entrenamiento que le encomiende el tutor (calentamiento, correcciones, juegos para organizar grupos, estiramientos, observaciones, etc.), así como el posible diseño y desarrollo de alguna sesión completa, a medida que vaya adquiriendo capacidad para ello, siempre dentro de la programación del tutor para ese grupo en concreto.



.- 3ª Fase: Práctica real

Esta última fase implica la asunción de un mayor compromiso y autonomía por parte del alumno/a en prácticas, ya que requerirá la **ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UN MICROCICLO DE ENTRENAMIENTO** con un grupo concreto de deportistas (grupo de seguimiento), respetando la programación del tutor del centro para ese grupo.

En lo que atañe a esta fase conviene señalar nuestra conciencia de las circunstancias especiales que rodean al mundo del entrenamiento deportivo, sobre todo en lo relacionado al aspecto de que nuestros alumnos alcancen altos grados de autonomía en sus funciones de entrenamiento y dirección de equipo. Por ello tendremos en cuenta que las propias vivencias obtenidas en entornos de alto rendimiento son suficiente estímulo de aprendizaje, aunque en ocasiones no sea posible la puesta en práctica de las diferentes propuestas realizadas por el alumno.

- Las diferentes fases no tienen una duración determinada, sino que el acceso de una fase a la siguiente se realizará a medida que el tutor vea indicios de la capacidad del estudiante para poder hacerlo, siempre que haya disposición también por parte del alumno/a. No obstante siempre que sea posible, es aconsejable abreviar la duración de las dos primeras fases para implicar al alumno/a lo antes posible en la situación real del entrenamiento deportivo.

- Asimismo el alumno/a en prácticas deberá asumir cuantas tareas le sean propias a un entrenador deportivo del centro y/o le sean sugeridas, dentro de sus cometidos, por el tutor:

. Asistir a reuniones del Cuerpo Técnico, de evaluación, de planificación, etc.

. Colaborar en cuantas actividades del equipo o del Club organicen y requieran su presencia (siempre que respeten en lo posible el horario de estancia en el Centro)

REALIZACIÓN DE UNA MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS

- La memoria se concibe como el documento que refleja el cómputo de los conocimientos adquiridos, las experiencias prácticas vividas, la reflexión y las conclusiones consecuentes a las prácticas profesionales. En la memoria se hará referencia fundamentalmente a los aspectos que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que se trata de un documento reflexivo pero que precisa de la consulta de una bibliografía actual y variada, por lo que dichos aspectos deberán ser tratados en tanto que tengan interés para conseguir los objetivos planteados y no como mera enumeración o cuantificación:

1º Introducción. Presentación de la memoria.

2º Contexto de la memoria docente.

A - Información sobre el Centro de prácticas.

. Tipo de Entidad.

. Entorno geográfico, urbano y social.

. Aspectos materiales: instalaciones, material, espacios de posible uso y recursos materiales en general.

. Estructura organizativa del Centro: organigrama, comisiones, asociaciones, etc.

. Normativa y regulación del Centro: Reglamento Régimen Interior, etc.

. Proyecto Deportivo del Centro: programaciones y mención de características especiales que afecten al Club (escuelas, relaciones con centros educativos, proyectos, participación en competiciones de alto nivel, etc.)

. Estructura y entrenadores del Centro de Prácticas.

. Análisis y valoración personal.

. Otros.

B - Información sobre el Equipo Deportivo.

. Composición y organización.

. Calendario de Competiciones, Entorno Competitivo y Objetivos de Rendimiento.

. Planificación de las diferentes fases de la temporada

. Implicación formativa y participación en el Centro de Prácticas.

. Nivel de actualización profesional de sus componentes.

. Otros.

C - Información sobre el grupo de deportistas de seguimiento.

. Composición y características del grupo.



- . Niveles generales de competencia motriz y actitud hacia el Deporte.
 - . Clima de relaciones interpersonales de los deportistas.
 - . Resultados competitivos.
 - . Análisis y reflexión personal.
 - . Otros.
- 3º Desarrollo del plan de entrenamiento. (Se incorporará proyecto de sesiones y Microciclo de Entrenamiento en ANEXO)
- A - Seguimiento de la actuación diaria.
- . Correspondencia de lo programado con lo realizado (comentario razonado) en relación a: modificaciones sobre los diseños de sesiones o el proyecto del Microciclo de Entrenamiento, necesidad de adaptación de las tareas, consecución de objetivos, etc.
 - . Se deberá recoger en el diario de prácticas. (También se entregará en el ANEXO)
- B - Revisión de la metodología y los recursos de entrenamiento.
- . Comprobación sobre la eficacia de la metodología prevista en la consecución de objetivos y resultados.
 - . Adecuación de las actividades de entrenamiento previstas.
 - . Efectividad de las estrategias de control y organización de la práctica.
 - . Consecución del clima de trabajo.
- C - Reflexiones y conclusiones sobre las prácticas.
- . Grado de satisfacción personal.
 - . Repercusión del Prácticum sobre el proceso formativo del alumno en prácticas.
 - . Transferencia al futuro profesional del estudiante (autor de la memoria) en el entrenamiento deportivo.
 - . Auto-evaluación del periodo de prácticas.
- 4º Observaciones y sugerencias.
- En este apartado se podrán realizar las aportaciones que, a criterio del alumno y justificadamente, podrían contribuir a la mejora de los objetivos del Prácticum.
- 5º Bibliografía.
- 6º Anexos.
- Ejemplar del Proyecto del Microciclo de Entrenamiento (con fichas de las sesiones).
 - Diario de prácticas.
 - Sesiones diseñadas por el alumno e incorporadas a las prácticas en la 2ª fase.
 - Otros trabajos del Practicum, de elaboración personal o grupal, que hayan servido como soporte del periodo de prácticas.

Recursos

Se requiere un aula de pequeñas dimensiones para la supervisión y/o trabajo con grupos reducidos, dotada con medios informáticos y audiovisuales.

METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN GENERAL Y OBSERVACIONES	<p>La asignatura será tratada metodológicamente a través de diferentes actividades formativas, que estarán en función del contexto en el que en cada momento se trabajen los distintos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con el coordinador o el supervisor de la Facultad, en las que, como norma general, estarán presentes todos los estudiantes de la asignatura que pertenecen a un mismo grupo de trabajo. Estas situaciones son adecuadas para actividades como los debates dirigidos, los trabajos de reflexión, el estudio de supuestos prácticos, etc. - Una vez en el Centro de Prácticas, las actividades se desarrollarán de acuerdo con lo que establezca el tutor, pero el trabajo del estudiante de grado se centrará fundamentalmente en las prácticas de entrenamiento, aparte de otras labores encaminadas a recabar y analizar documentación y/o a realizar prácticas de observación, etc.
--	--

**DISTRIBUCIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL TRABAJO**

Horas presenciales	Prácticas	Coordinación	Supervisión	Totales:
	160	6	14	180
Horas NO presenciales	Elaboración MEMORIA		Trabajo Autónomo	Totales:
	150		120	270
Total Volumen de Trabajo (horas)		450	Total créditos ECTS	18

EVALUACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN**Método de Evaluación: Descripción de las actividades de evaluación.**

FORMATIVA (Continua) O MIXTA.- Se tendrán en cuenta varios aspectos:

- La asistencia a las reuniones con el profesor Coordinador y el profesor Supervisor de la Facultad y la participación activa en las mismas.
- El informe del tutor del Centro de Prácticas, que valorará la asistencia a las prácticas (mínima asistencia para calificación positiva: 80%), la disposición e implicación del alumno, las aptitudes y capacidad para la docencia, etc.
- Se valorará la MEMORIA como documento recopilatorio. Para ello se tendrán en cuenta entre otros aspectos:
 - . La capacidad para observar e interpretar la información aportada sobre los aspectos requeridos.
 - . La capacidad de adaptación y auto-revisión ante desajustes de la programación, metodología, etc.

Sistema de Calificación**Porcentaje**

EVALUACION FORMATIVA (Continua) Ó MIXTA	Informe profesor-supervisor de la Facultad	20 %
	Informe tutor del Centro de Prácticas	20 %
	Memoria de las prácticas	60 %
	TOTAL EVALUACION FORMATIVA-MIXTA	100 %
Observaciones	Si no se alcanza al menos un 80% en la asistencia a las prácticas, el Practicum no podrá aprobarse, debiendo repetirse el periodo de las prácticas. Por otro lado, se observará la coherencia entre los apartados relativos a los informes del tutor del Centro de Prácticas y el del Profesor-supervisor de la Facultad con lo reflejado en la memoria.	